



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

San Luis, 11 de Diciembre de 2014

VISTO :

El exp: 12231/14

CONSIDERANDO:

Que atento a la autorización conferida emitida mediante Decreto 13/14 – fs. 15 se realizó el llamado a Contratación Directa N° 5/14 con el propósito de adquirir una fotocopiadora solicitada por el Departamento de Informática.

Que al momento de apertura se registraron 2 (dos) ofertas que constan en el acta de apertura a fs. 113 confeccionada pertinentemente.

Lo aconsejado por la comisión evaluadora designada a los efectos de la Pre-Adjudicación a fs. 117-118 donde se establece dar por fracasada la contratación.

Que con el referido llamado a Contratación Directa se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el Decreto Nac. 1023/01, Decreto 893/12 (s/artículo 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por la ordenanza C.S. N° 32/13 y ordenanza C.S. N° 14/10.

Que en consecuencia corresponde el dictado del acto administrativo respectivo, declarando fracasada la Contratación Directa 5/14.


**EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICO
MATEMATICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONALD E SAN LUIS
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado y declarar fracasada la Contratación Directa N° 5/14 por falta de ofertas admisibles en función de lo aconsejado por la comisión de Pre-Adjudicación.

ARTICULO 2°.- .Notificar a los interesados lo dispuesto en el presente decreto.

ARTICULO 3°:- Tómesese razón , insértese en el libro de decretos y archívese.

DECRETO 15/14


MCs. Norma Edith Herrera
Secretaria Administrativa
Faa. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
UNSL.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
Faa. de Cs. Fco. Mat y Nat
UNSL